

## CIRCULAR DGF No. 032D-2020

**A:** Señores Decanos, Secretarios, Directores Generales, Directores de Escuelas no Facultativas, Directores de Centros Regionales y Universitarios, Directores Generales de la Administración Central, Secretarios Adjuntos, Secretarios Administrativos, Asistentes de Dirección, Jefes de Administración Central, Tesoreros de Unidades Ejecutoras o quien haga sus veces.

**DE:** Lic. Juan Carlos Palencia Molina  
Director General Financiero

**ASUNTO:** **GUIA DE REGISTRO PARA LA INCORPORACIÓN DE BIENES MUEBLES DE INVENTARIO DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, EN EL MODULO DE INVENTARIO SICOIN/DESCENTRALIZADAS DEL SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACION FINANCIERA -SIAF-**

**FECHA:** 18 de septiembre de 2020

---

Señores:

Por este medio se les traslada la **“GUIA DE REGISTRO PARA LA INCORPORACIÓN DE BIENES MUEBLES DE INVENTARIO DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, EN EL MODULO DE INVENTARIO SICOIN/DESCENTRALIZADAS DEL SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACION FINANCIERA DEL ESTADO –SIAF–”**, la cual fue aprobada mediante Acuerdo de Dirección DGF No.077D-2020, del 16 de septiembre de 2020, para que transitoriamente sea aplicada, en tanto la Comisión de Bajas de Bienes de Inventario, finaliza con la actualización del procedimiento respectivo.

Debido a que la Guía, entra en vigencia a partir de la fecha de su aprobación se hace del conocimiento de todas las Unidades Ejecutoras de la Universidad por medio de la presente Circular.

**Atentamente,**

**“ID Y ENSEÑAD A TODOS”**

\*jared  
Adj.: Guía (18 folios)  
Hl: sin número